

Burgos: Mes, 10 pesetas; Trimestre, 25; Semestre, 45; Año, 100. Extranjero y Ultramar: Año, 120. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 5 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 1.ª a 5.ª pesetas en adelante. ESCUELAS FUNEBRES: de 8 pesetas en adelante. Sobres y a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año IX. - Núm. 2 413 OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 16. TELÉFONO NÚM. 165. Jueves 26 de Enero de 1899.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
Lain-Calvo, 16, 1.ª
GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

Se arrienda
Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS
Dabiendo celebrarse el día 5 de Febrero próximo la junta de accionistas para el examen de la Memoria y balance correspondientes al año 1898, se anuncia al público para su conocimiento.
La reunión se verificará en esta Sucursal el día indicado a las once de la mañana. Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que posean diez ó más acciones inscriptas a su nombre con tres meses de anticipación. Los apoderados deberán presentar sus poderes en esta secretaría hasta el 3 del citado Febrero.
Para concurrir a la Junta será indispensable la presentación de una tarjeta de entrada que se facilitará por dicha Secretaría desde el día 3 del citado mes, durante las horas de oficina.
Burgos 26 Enero 1899. — El secretario, Ricardo García Gimenez.

NUEVO EDIFICIO para la capitania general
Hemos leído con gran extrañeza que se trata de trasladar la audiencia territorial y provincial al viejo caserón de las cuatro torres, destinando a capitania general el nuevo palacio de justicia que hoy ocupan aquellas.
Una de las cosas por que Burgos merece alabanza entre todas las poblaciones de Castilla, es porque no hay ninguna que posea mayor número de edificios públicos construídos, dados los centros con que cuenta, para el objeto a que están destinados. El consistorio, el palacio arzobispal, el instituto, los hospitales, el palacio de justicia, el de la diputación, el de escuelas, la casa de beneficencia provincial, el teatro, los cuarteles, el hospital militar, la universidad pontificia y el seminario del paseo de las Dalicias, se han edificado más pronto ó más tarde, para alojar a los institutos, corporaciones ó autoridades que en ellos residen, con el reparto y condiciones necesarias.
Es cierto que aún faltan algunos, como es la capitania general; pero cuántas son las ciudades que siendo capitales de región militar han levantado edificios con este objeto? Madrid mismo no lo tiene.
Burgos posee para residencia de la primera autoridad militar el palacio de los Condestables de Castilla, que une a la amplitud de ducal morada, la seguridad de una fortaleza, la belleza artística de una época floreciente y los recuerdos históricos de una mansión en la cual se hospedaron los Reyes Católicos, el emperador Carlos V, y donde Colón puso su planta al volver de su segundo viaje al Nuevo Mundo. Tiene este edificio además la ventaja de estar situado en la proximidad donde se hallan casi todos los edificios militares, que como es sabido se alzan entre el Norte y el Oriente de la capital.

Tal vez hay causas que de conocimos que impidan que la capitania general siga donde está establecida. En ese caso el ayuntamiento de Burgos, que es el representante legítimo de una ciudad eminentemente militar por su posición topográfica, y que quiere y considera al ejército, debe de hacer un esfuerzo, construyéndolo un nuevo edificio para esta fin, sea en la Isla, en la Plaza de Castilla ó en cualquier otro punto, que de acuerdo con la autoridad militar se considere adecuado, verificándolo con la rapidez que el Banco de España ha empleado para la edificación de la sucursal que en ésta recientemente ha levantado.
El municipio está en vía de contratar un empréstito; pues ampliése este, ó límitese la aplicación del mismo a los mercados, depósito administrativo y alcantarilla colector, que son las obras verdaderamente necesarias, y que han de producir ingresos al ayuntamiento, ó beneficios a la salud, y empléese lo restante en la construcción de que venimos hablando, porque las demás reformas para las que se piensa emitir, aquí, no solo no son de necesidad, sino algunas de ellas perjudiciales a nuestro modo de ver.
Lo cierto es que Burgos, después de ruda batalla, consiguió tener un palacio de justicia de los mejores que en España existen, que le costó grandes sumas, que se hizo con todas las condiciones y dependencias precisas para que los tribunales ejercieran sus funciones con la independencia y el decoro debidos, y hoy se trata de desahuciar a la justicia de la que es su propia casa, por la voluntad del pueblo de Burgos y acuerdos de sus anteriores corporaciones municipales, relegándola a la vieja casa donde antes estuvo, y de la cual, si hace años salió por inservible, no comprendemos cómo ahora puede volver a ella, porque las reformas que al presente pudieran efectuarse, también en aquel tiempo pudieron llevarse a cabo.
Los edificios que se construyen para un fin determinado no deben destinarse a otro distinto, porque es el único modo de hacerles inservibles, perdiendo las ventajas que antes reunían, y haciendo lo que se trata no tendría Burgos ni edificio capitania ni edificio audiencia, tal como estos deben de ser.
Reflexiónese sobre esto, que el asunto bien lo merece. — P.

Recompensas a San Marcial
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes recompensas que se conceden al batallón de San Marcial:
Emboscada preparada al enemigo en El Roblar (Pinar del Río). — Cruz roja del mérito militar, pensionada, al primer teniente D. José del Río Crivera.
Combate en Río del Sitio (Pinar del Río). — Capitán, D. Elías Benito Núñez, y segundo teniente D. Mariano Usillos Sondino, cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada, y sin pensión al segundo teniente D. Alfredo Valcarcel Miguel. Médico provisional D. Joaquin García de Cosío Díaz, cruz de primera clase de María Cristina.
Sargento, D. Modesto Pérez Pardo, empleo de segundo teniente de la E. R.
Cabo, Antonio Martínez Lora, cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.
Heridos. — Segundo teniente D. Dorotheo Oteo Vivanco, empleo de primer teniente; soldados Pedro Martín Alonso, cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas vitalicia, y con pensión de 2,50, no vitalicia, a Ángel Grande Calderón y Agustín Urias Maldonado.
Contusos. — Primer teniente D. Arias

de Bunes Trespalacios, cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, pensionada.
Corneta, Amando Rabio Mañoz y cabo, Agapito Arroyo Ruiz, cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2,50 pesetas, no vitalicia.

Cartas de la provincia.

Sotillo de la Ribera
En esta villa se vende vino tinto a 2,50 pesetas cántara, y aguardiente de 9 pesetas a 11, según clase.
El mercado encalmado y las pocas transacciones que se hacen marcan tendencia a la baja.
El tiempo muy seco, pues si bien ayer se inició la lluvia, despejó enseguida. Los labradores temen la pérdida de las cepas por la prolongada sequía.
Los campos de cereales hermosísimos.
* * *
Anoche tuvo lugar entre varios jóvenes de esta localidad una reyerta, de la que resultaron heridos de gravedad, Gregorio Garcés, y Leves Emiliano Herrero y Domingo Díez. La causa fué el que la cuadrilla del primero no consintiese que los segundos les mermasen la merienda, como hace días lo venían haciendo.
El corresponsal.
23 de Enero del 99.

NUEVO GENERAL

D. Diego Ollero y Carmona
El general de brigada D. Diego Ollero y Carmona, nombrado comandante general de artillería, en comisión, del sexto cuerpo de ejército, tiene una brillante hoja de servicios.
Nació el día 16 de Diciembre de 1839, é ingresó en el colegio de artillería en 1853, siendo promovido a subteniente-alumno en 1856 y a teniente en Marzo de 1858.
Prestó servicio en diferentes regimientos hasta su ascenso a capitán en 1865.
Por los servicios que prestó como profesor de la academia se le concedió el empleo de comandante de infantería en 1867.
Alcanzó el grado de teniente coronel por la gracia general de 1868.
Estuvo después destinado en la fundición de bronce de Sevilla hasta 1875 en que ascendió a comandante de artillería.
Durante las noches del 27 y 29 de Julio siguiente dirigió las baterías de la plaza de Logroño al ser ésta cañoneada y atacada por fuerzas carlistas, habiéndose dado las gracias, con tal motivo, por el gobernador militar de dicha plaza, por el director general de artillería y por el general en jefe del ejército del Norte.
Obtuvo destino en años posteriores en la academia de artillería, como profesor, y en la junta superior facultativa del arma, hasta su ascenso a teniente coronel en 1882, pasando a la junta especial de artillería.
Como recompensa extraordinaria a su aplicación é ilustración, y al relevante mérito que contrajo, escribiendo la obra titulada *Balística experimental*, se le otorgó el empleo de coronel de ejército en 1884, siendo promovido a coronel de artillería en 1889.
Prestó después sus servicios en el ministerio de la Guerra, junta técnica de Artillería é Ingenieros y Museo del primero de dichos cuerpos, como director, hasta su ascenso al generalato en Mayo del año anterior.
Cuenta 43 años de efectivos servicios, y se halla en posesión, entre otras, de las condecoraciones siguientes:

Cruz de Isabel la Católica; cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, y cruz y placa de San Hermenegildo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Propuestas

(Continuación)
VALLADOLID. — D. Fermín Marín Ortega, Berrueces; Dionisio Pereda, Santervás de Campos; Fernando Merino, Cabreros del Monte, Marín Fernando, Urones de Castroponce; Ulpiano Aguado, El Campillo; Francisco Gonzalez, Villagomez la Nueva.
D.ª Jacoba del Campo, Villasevir; Hilario Inés García, Traspinedo; Leona Marceliana Perdiguero, Villafranca de Duero; Eusebia García, Pozuelo de la Orden; Manuela Ceceo, Castroembibre; Gregoria Calvo, Cojeces de Iscar; Pascasia Choya, Puente Duero; Felipa Ovejás, Padilla de Duero; Ecequiela Villalba, Camporredondo; Dominica Ortega, Villalán de Tordesillas; Rufina Menado, Villalán de Campos, y Eloya Arenales, Torre de Peñafiel.
GUIPÚZCOA. — Doña Josefa Luisa de Equino, Fuenterrabía; Generosa Díez, Ruzama; María Asón, Barrio de Egoyen; Luisa Gurruchaga, Barrio de Igueldo; Juana Vicenta Castañares, Aizazta (Cestona); Vicenta Urrestarazo, Isasondo, y Bernarda García Cañas, Barrio de Ubeda.
SANTANDER. — Don Domingo Nadal, Villasebil; Claudio Rodrigo Lafuente, Ojivar.
D.ª Dominica Murrio, Rasines; Anastasia Quicóez, Los Tomases; Eugenia Averasturi, Ojelo; Iñe Diez Vicario, Nestares; María Luisa Guinea, Cabañes; Feliciano Salvador, Caloca; Olegaria Gomez, San Pedro de Soga.
D.ª Jovita Quiniria, Bolmir; Filotea Calvo, Orna; Dominica Páramo, Barrio de Arriba; Leonisa Morán, Argüeso y Serna; Demetria Gomez, Monegro; Petra Aguirre, Valdicio y Calseca; Natividad del Val, Llano; Josefa Alvarez, Viñón, y Basilia Toca, Villaescusa.
(Continuará)

Ayuntamiento.

CONVOCATORIA

Se ha circulado segunda convocatoria para la sesión de mañana, por no haberse celebrado ayer.
Se tratarán los asuntos siguientes:
Acta de la sesión celebrada el 20 del corriente.
Distribución de fondos para el próximo mes de Febrero.
Comunicaciones. — Del Excmo. señor comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército, participando el estado de ruina en que se halla el cuartel de la audiencia vieja.
Del Sr. Presidente del Apostolado de la Oración, dando las más expresivas gracias al Ayuntamiento por haber accedido a su pretensión.
De D. Severiano Zubizarreta, protestando del acuerdo tomado por el Ayuntamiento relativo a que se le considere como renunciada la plaza de médico titular.
Del Sr. Arquitecto municipal, referente a los trabajos extraordinarios en las reformas proyectadas por la Corporación.
Instancias. — De D. Miguel González, pidiendo permiso para instalar una caldera de vapor en su casa número 19 de la calle de Vitoria.
De D. Santiago Ahedo, solicitando adquirir en propiedad un terreno de la vía pública en el barrio de Cortes.
De varios soldados repatriados del ejército de Cuba, pidiendo algún socorro.
Cuentas. — De varias comisiones.

Moción. — Del Sr. Alcalde, proponiendo nueva instalación de la audiencia territorial, capitania general y gobierno militar.

Dictámenes. — De la comisión de Campo Santo en las instancias de don Ana López y D. Miguel de la Puente, solicitando adquirir en propiedad el terreno de tres sepulturas en el Cementerio general.
De la de Hacienda en la modificación del Sr. Aparicio, sobre cumplimiento de lo que dispone el reglamento de Contadores de fondos municipales de 18 de Mayo de 1897.
De la de Salubridad en la moción del capitular Sr. Heras relativa a la creación de una tarifa para las clases acomodadas que utilicen la estufa de desinfección.
De la de Beneficencia sobre adquisición de varios instrumentos y aparatos quirúrgicos para la casa de socorro.
De la de Obras en la comunicación del señor Arquitecto municipal remitiendo la liquidación de las obras ejecutadas en la escuela del barrio de Cortes. — En las instancias de D. Pedro Díez-Montero, en súplica de que por operarios del Ayuntamiento se coloque la acera en su casa número 27 de la calle de la Isla, de D. Fabian Barrional, pidiendo permiso para construir un cobertizo en un solar de su propiedad en la calle de Santa Agueda.
En varias cuentas.

Noticias locales

El Excmo. Sr. Capitán General ha ordenado practicar un reconocimiento en la planta baja de la Casa del Cordón, para ver si reúne las debidas condiciones a fin de instalar en ella la escolta de S. E.
Esta tarde a las seis se celebrará una gran reunión en el Palacio Arzobispal para tratar del Congreso Católico que ha de celebrarse este año en Burgos.
Ha salido de esta capital para Valladolid el señor marqués de la Vilueña.
En la inspección de vigilancia se halla arrestado por cuatro días un joven que proporciona frecuentes disgustos a su familia.
La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar en esta capital del 1 al 15 de Marzo a domicilio y del 15 al 25 en la oficina de la recaudación, de diez de la mañana a dos de la tarde.
En la casa de socorro han sido curados Luis González, Segundo Sánchez, Josefa Munarrin y Martina Gutiérrez, de diferentes lesiones que se produjeron casualmente.
Por cazar sin licencia ha denunciado la guardia civil a José Bargo, vecino de San Millán de Lara.
Han llegado a esta capital los repatriados Vicente Nieto, de Burgos; Bernabé Romero, de Lerma, é Inocencio Romero, de Santa Cecilia.
Por robo de una res lanar en un rebano de Belorado ha detenido la guardia civil a Pablo Ochoa, vecino de San Clemente del Valle.
El señor alcalde de esta capital ha dirigido un B. L. M. a los diputados provinciales, señores Dancausa, Díez Montero, Yarto y Hortigüela, para celebrar una reunión esta tarde a las cuatro en las casas consistoriales, con objeto de tratar de la prolongación del ferrocarril minero hasta Bilbao, haciendo estación en Burgos.
Mañana publicará el Boletín Oficial una circular anunciando que habiéndose efectuado en su totalidad la repatriación del ejército de Cuba, la Comisión Provincial ha acordado declarar caducas en 31 de Diciembre de 1898 las pensiones de 50 céntimos diarios que se concedían a las familias de reservistas del 91, sin perjuicio de rehabilitar aquellas que deban subsistir por circunstancias especiales, mediante reclamación y documentos que acrediten hallarse en filas el causante.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 25-4 t.

(Recibido con retraso)

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la reserva del teniente general señor Velasco y del general de división D. Ramón Salas.

Nombrando para sustituir a este, en comisión, en el cargo de comandante general de artillería del 6.º cuerpo de ejército al general de brigada D. Diego Ollero. Id. Consejeros del Supremo a los generales Zappino y López Cordón, y fiscal a D. Ramón Novoa.

Ascendiendo a teniente general el señor Arderías, a general de división al señor Gutiérrez Cámara, y a generales de brigada al coronel don Pío Castro y a otro de carabineros.

EL TRATADO DE PAZ

Madrid 25-4,15 t.

Todas las referencias coinciden en que los Estados Unidos no ratificarán el tratado de paz hasta Marzo.

En el Senado carece el gobierno de mayoría y así se lo ha dicho la comisión antianexionista a Mr. Davis, a menos que se apruebe una enmienda para que la posesión de Filipinas sea sólo temporal.

EL COVADONGA.

Madrid 25-4,15 t.

Procedente de Matanzas ha llegado a la Coruña el vapor 'Covadonga', que conduce a aquel puerto el primer batallón de Zamora y otras fuerzas para Santander.

Se ha hecho a los soldados un recibimiento entusiasta.

EN EL ECUADOR. UN COMBATE. -1.000 BAJAS.

Madrid 25-5 t.

Según telegrafian de la República del Ecuador, cerca de Guayaquil se ha librado un combate entre las fuerzas del gobierno y los insurrectos, resultando de una y otra parte 400 muertos y 700 heridos.

DOBLE CRIMEN. -ASESINATO DE UN ABOGADO. -EL MOVIL DEL CRIMEN. -DETENCIÓN DE LOS CRIMINALES.

Madrid 26-9,30 m.

9,45 m.

Esta madrugada se ha cometido un horrendo crimen en la casa número 37 de la calle Mayor.

La víctima ha sido el abogado don Julio Herrero, de 51 años de edad, que se hallaba en dicha casa en calidad de huésped.

Los criminales infirieron una puñalada en el corazón que le produjo instantáneamente la muerte, causando otras varias heridas en el cuello.

La dueña de la casa de huéspedes, Teresa Tomás, fué también acorralada por los asesinos que la ocasionaron diversas heridas en el costado y la cara, dejándola en un estado gravísimo.

Créese que el móvil del crimen ha sido el robo.

Los autores del hecho, José Lucas e Isabel Lucas, fueron capturados en el momento de perpetrar su criminal acción, por el nieto de la dueña de la casa de huéspedes, en tanto que la portera reclamaba el auxilio de la pareja de seguridad que presta servicio en aquellas inmediaciones.

Ambos criminales, que sólo cuentan 20 años de edad, fueron puestos inmediatamente a disposición del juzgado de guardia, quien comenzó a instruir con gran actividad las primeras diligencias.

COMENTARIOS DE LA PRENSA -LOS CONDES DE EU.

Madrid 26-10 m.

La prensa de la mañana comenta la actitud de los jueces de primera instancia de esta corte, combatien-

do rudamente el acuerdo por ellos tomado de negar a los periodistas toda clase de noticias respecto a la marcha de los sumarios.

En el tren de las nueve de la mañana han salido con dirección al Euzerri los condes de Eu, en cuyo sitio se proponen pasar el día de hoy, continuando a la noche su viaje a París.

LO QUE DICE EL GLOBO. -PRISIÓN DE UN GENERAL.

Madrid 26-10,15 m.

El Globo confirma los rumores que anoche circularon, respecto a la detención de un jefe del ejército.

Asegura el colega que ha sido conducido a las prisiones militares de San Francisco el general de división señor Jáudenes, exgobernador militar de Manila, que se hallaba procesado por la capitulación de esta plaza y le había sido concedida por el Consejo Supremo la libertad provisional.

DESDE ROMA. -EL TRATADO ITALO-FRANCÉS. -LA OPINIÓN DEL PARLAMENTO.

Madrid 26-10,25 m.

Telegrafian desde Roma que ha comenzado en el Parlamento italiano la discusión del tratado de comercio concertado con Francia.

La mayoría de los oradores que han intervenido en el debate considera que las concesiones hechas por el gobierno italiano en la cuestión de los vinos son superiores a las hechas por Francia a los productos del reino italiano.

DESDE BARCELONA. -AVERÍAS EN UN BUQUE.

Madrid 26-10,30 m.

Comunican desde Barcelona que ha entrado en aquel puerto con grandes averías en la hélice un vapor procedente de Tarragona.

ACUERDO DEL REICHTAG. -LOS JESUITAS EN ALEMANIA.

Madrid 26-10,45 m.

Telegramas de Berlín dan cuenta del acuerdo adoptado por el Parlamento alemán respecto a la situación en dicho imperio de la Compañía de Jesús.

El Reichstag ha aprobado un proyecto de ley, aboliendo al que dictó hace años, expulsando del imperio a los hijos de San Ignacio.

RUMOR DESMENTIDO. -LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS. -LO QUE PIENSA CAPDEFÓN.

Madrid 26-11 m.

Los ministros desmienten los rumores que anoche circularon y fueron acogidos por algunos correspondientes acerca de un auto importante que se suponía dictado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y que se refiere a dos generales que recientemente han prestado sus servicios en las plazas de Manila y Santiago de Cuba.

Insistese en que el ministro de la Gobernación solicitará de sus compañeros de gabinete que cese la suspensión de las garantías constitucionales, por entender que han cesado las causas que impulsaron al gobierno a la publicación del decreto.

EL PROBLEMA DE FILIPINAS

Madrid 26-12 t.

Las noticias que en Washington se reciben respecto a la actitud en que se han colocado los tagalos, no pueden ser más alarmantes.

Sábese de un modo positivo, que emisarios tagalos recorren el país reclutando a cuantos hombres se hallan en disposición de empuñar las armas, dedicándose los jefes del ejército insurrecto, a la instrucción de los mismos.

Los tagalos se preparan para la lucha y al efecto han establecido grandes parques de campaña y numerosos depósitos de viveres.

Aginaldo cuenta con un ejército de 30.000 hombres, perfectamente instruidos, y su artillería se compone de 50 piezas, sistema Maxim último modelo.

El gobierno de Washington ha

pesetas, pudiendo contratar con 130 vecinos acomodados.

Término para las instancias, 30 días.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 27 de Enero de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado D. Juan López; imaginaria, el de San Marcial D. Antonio Loma; hospital y provisiones, San Marcial; segundo capitán: estación, 13.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros

Hotel Menú.—D. Joan Zapatero, de Valladolid; D. Eusebio Ruiz, de Madrid; D. Leoncio Artero, y D. Anastasio Ortega, de Palencia; D. Rafael Espinós, de Barcelona.

Instrucción pública

Por haberse desarrollado el sermón, se han suspendido las clases escolares en Quintanilla Sobresierra.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Paula. Santo de mañana: San Juan. Cultos.—San Lesmes Abad.—En los días 27, 28 y 29 tendrá lugar el Jubileo Circular.

A las diez habrá misa solemne con exposición de S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que terminará con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Después de la novena predicará mañana D. Victor Peres, capellán del regimiento de la Le-Itd.

La real congregación de Nuestra Señora de Belén y San Julián celebrará en la misma iglesia una solemne función religiosa en honor de San Julián, obispo de Cuenca e hijo de Burgos.

Día 27.—Visperas a las cuatro de la tarde. Día 28.—A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, predicado el Dr. D. Bartolomé Dorca de la Peña, capellán del Real Monasterio de las Huelgas.

Santa Agueda.—Mañana a las cinco de la tarde comienza la novena de la santa.

S. Lesmes.—Continúa la novena de San Francisco de Sales.

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de Enero de 1899: Audiencia territorial: incidente promovido en el juzgado de Vitoria entre D. Tibarcio Gorostidi con la empresa constructora; el Ferrocarril Angulo Vasco-Navarro y don Joaquín Herran; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Palacios y Martínez del Campo; procuradores, Gutiérrez y Pineda; secretaria de Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta Capital contra Ricardo Páramo, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Hortiguéla; procurador, Martínez López; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Calixto Navarro, sobre lesiones; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Ocampo; procurador, Tajada; secretaria de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Estefanía García Alonso, de 85 años, Laim Calvo 84; Adelaida Oja García, de 17 meses, Fernán González 73; Nacimientos.—Pablo Soto Martín, Alfonso Gutiérrez, Elvira Herrador Domingo; María de la Paz Gil Ibañez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 694,8; a las tres tarde, 693,8.

Temperatura: max. sol. 7,7; max. sombra 1,0; min. sombra, 5,0; bajo cero; rafactor, 6,6; bajo cero.

Instrucción del viento: nueve mañanas N.E. tres tarde N.E.

Mercados

Burgos 26.—Entraron 700 fanegas de trigo próximamente, y se vendió á la 53 reales fanega de 44 kilos, mocho a 50 de 42 y 1/2, rojo a 49 de 42 y 1/2, centeno a 32 de 41 y 1/2, cebada a 25 de 32, avena a 18 de 26, yeros a 40 de 44, alholba a 40 de 40, algarroba a 38 de 43.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18 y 1/4, de tercera a 17 y 1/4. Salvado de primera a 9,50 arroba, de segunda a 8, de tercera a 7. Patatas a 5 arroba.

Dicen de Zaragoza, con referencia a la disolución del batallón de Burgos, expedicionario de Filipinas, que la 1.ª compañía se incorporará a cazadores de Alba de Tormes; la 2.ª y 3.ª al regimiento de Gerona; la 4.ª y 6.ª al de Galicia; la 5.ª al del Infante, quedándose en Calatayud.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 547,50 pesetas, pagaderas en esta delegación de Hacienda, a D.ª Bonifacia Salinas Soto, residente en Vileña y madre del sargento Lesmes Carranza, fallecido en Cuba.

Por el Tribunal de oposiciones a Escuelas elementales de niños, vacantes en este Distrito Universitario, se convocó a los señores opositores a dichas escuelas para el día 16 del próximo Febrero, a las nueve de su mañana, al salón de actos de la Facultad de Medicina en Valladolid.

También el Tribunal de oposiciones para las Escuelas elementales de niñas, con sueldo inferior a 2.000 pesetas, convoca a las señoras opositoras para el día 16 de Febrero a las 11 de su mañana, a la Escuela Normal de Maestras en Valladolid, a los efectos prevenidos en el art. 83 del R. Decreto de 11 de Diciembre de 1896, pues de no hallarse presentes al ser nombradas, se entiende que renuncian a sus derechos a la oposición.

Hoy no hemos recibido la Carta de Madrid.

Dice El Noticiero Bilbaíno:

Créese que hasta pasado el verano no regresarán las fuerzas de la guarnición de Burgos que se hallan en Santander y Vizcaya, para comenzar las maniobras militares que han de verificarse, principalmente en la montaña.

Se ha condecorado la cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al capitán de infantería D. Albano Blanco Álvarez, por la acción librada en Vijagal y Rio Mogot (Manzanillo), y sin pensión al primer teniente de caballería D. Felérico Salas River, por el encuentro en Victoria (Pinar del Rio).

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 363 raciones.

En lo sucesivo, todos los jueves habrá orden general a las once de la mañana en capitania, debiendo asistir los generales, primeros jefes de los cuerpos, intendente, subinspector de sanidad y director del Hospital.

Esta tarde ha hecho entrega el regimiento de la Lealtad al de San Marcial del local que ocupaba en el cuartel de infantería con destino a almacén.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el capitán del regimiento de San Marcial, D. Manuel Dávila Avalos.

Han sido destinados a la capitania general de Burgos, Navarra y Vascongadas los oficiales segundo y tercero de oficinas militares D. Liborio Benito Velasco y D. Gabino Gallar Millán, regresados de Cuba y Filipinas.

Por diferentes combates librados en Cuba en el mes de Febrero del año anterior, se ha concedido la cruz de María Cristina al primer teniente D. Gonzalo Alonso de Santocildes, hijo del mayor graduado general burgalés del mismo apellido.

La inapetencia, pesadez, vómitos, acedías, mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, cintura, pecho y espalda, todo ello desaparece al tomar las primeras dosis de El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, que se vende en las principales farmacias y droguerías del mundo al precio de 7,50 ptas. la caja y 4 ptas. la media caja.

Se necesita una planchadora para taller de ropa blanca. Trabajo asegurado todo el año. Almirante Bonifazi del 12 al 18.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, eso es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las Píldoras al yoduro de hierro inalterable que lleva su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Peró las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes, y para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad.

giendo que la etiqueta lleve el nombre de Blancard, las señas 40, RUE DE NAPARTE, PARIS y el Timbre de garantía.

Sucesos

El motín de Peñaranda.—En el gobierno civil se han recibido ya informes oficiales respecto a los sucesos que se desarrollaron en la mañana del lunes, en Peñaranda de Duero.

Habiendo recibido la benemérita noticias de que en el río de dicha villa, y en una de las presas, habían aparecido unos vientos de ovaja, salió el sargento-comandante del puesto Mateo Laidoro Mayer y el guardia Benito Zamora Ayala, con objeto de ver si era cierta la denuncia y averiguar su procedencia.

Al llegar al sitio denominado «Calleja de la Dehesilla», distante de dicha villa unos 400 a 500 metros, se encontraron con el vecino de la misma Mariano Gutiérrez (a) Barriga, de 28 años, soltero, el cual comenzó a dirigir insultos a la pareja.

El sargento trató de reducirle a prisión, pero el Gutiérrez le acometió navaja en mano, haciéndole agredir el arma de un culatazo.

Entonces el repetido sujeto se abalanzó al sargento, y al aproximarse el guardia, para separarlos, se apoderó el Gutiérrez del cuchillo Mäuser que aquel llevaba a la cintura, con el que asestó varios golpes al sargento, produciéndole dos heridas en la espalda e ingle y varios tajos en la levita.

El herido cayó a tierra, exclamando: «¡Ay! que me ha matado!»

El agresor trató de huir hacia el pueblo, llevándose el cuchillo, pero el guardia Zamora lo tendió muerto al segundo disparo de Mäuser.

Al aperebirse el pueblo de lo ocurrido se amotinó contra la pareja en cuestión, teniendo que resistir a las masas, y al ir a auxiliar el resto de la fuerza, fué también atropellado por los amotinados, tratando de desarmarla.

Inmediatamente se reconcentraron en Peñaranda las fuerzas de los puestos de Espinosa de Cervera, Valdeconcha y Huerta de Rey, más las de Lange de Duero y Alcobilla, de la comandancia de Soria, reuniéndose 37 guardias, de los que se hizo cargo el primer teniente del puesto de Aranda, D. Gerardo del Puente.

El jefe de la línea de Huerta de Rey, segundo teniente D. Aurelio Movarey Monja, comenzó a instruir las oportunas diligencias, comunicando lo sucedido a las respectivas autoridades.

Según los últimos informes oficiales, en Peñaranda no se ha vuelto a alterar el orden.

Muerto en un tren.—La pareja de la guardia civil del puesto de Villasantar, que iba de servicio de escolta el domingo en el tren correo de La Robla a Valmaseda, da cuenta de una desgracia.

En la estación de Las Rozas tomó el tren en unión de Felipe Quintana, residente en Bilbao, Automóvil, 13, un viajero que se dirigía a Valmaseda.

Poco después se sintió enfermo, y al llegar a Cabañas de Virtus se apeó del tren, quedando muerto casi en el mismo momento.

Conducido a la sala de descanso por la benemérita y empleados de la estación, y reconocidas sus ropas, se le hallaron 95'65 pesetas, un reloj de plata y una cédula con el nombre de Vicente Bolinaga, de 29 años, natural de Elorrio (Vizcaya) y habitante en Entrambosríos, de esta provincia, de todo lo cual se incautó el jefe de estación del referido Cabañas, donde quedó el cadáver.

Atropellos.—En Valtierra de Rio Pisuergra ha detenido la guardia civil a los siguientes jóvenes: Máximo Barona, que arrancó un edicto de la alcaldía y asaltó un corral, robando un conejo.

Justo Martín, por hacer disparos con una pistola a altas horas de la noche desde una ventana y asaltar un corral en unión del primero.

Y Gorgonio Martín, por apedrear una casa.

Todos estos hechos ocurrieron en diferentes noches, quedando los autores a disposición del juzgado.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Estado.—Real orden disponiendo que en la publicación del escalafón de las carreras diplomáticas, «consular y de intérpretes se observen los preceptos de la actual ley orgánica y los respectivos reglamentos.

Hacienda.—Real orden sobre celebración de un concierto con los representantes de la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo de Madrid.

Vacantes

La plaza de médico titular de Fuente-lisendo, con la dotación anual de 300

pesetas, pudiendo contratar con 130 vecinos acomodados. Término para las instancias, 30 días.

Una nueva comunicación de un Estado de la república...

ULTIMA HORA DE LA ISLA DE LUZÓN. Madrid 26—21.

CONSEJO DE MINISTROS. Madrid 26—2,30 t.

MÁS DEL CONSEJO. Madrid 26—4 t.

Charada. Primera preposición; Prima con e y dos son letras...

Notas cómicas. Un caballero de barba gris entra en barbería...

Charada. Primera preposición; Prima con e y dos son letras...

Supónese que de cualquier forma, los Estados Unidos ratificarán en breve el tratado de paz.

TERREMOTOS EN MÉJICO. Madrid 26—4,15 t.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARRQUERO. Burgos, Isla, 5.

Traspaso. Se hace del establecimiento de carne de la plaza de Vega, núm. 24.

Monedas. antiguas de oro, plata y cobre, las compra para su monetario particular D. Fernando Lasso de la Vega...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO. DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO.

Pérdida. de una escopeta de fuego central de dos cañones. A la persona que la entregue en la calle de San Juan, núm. 44, 1.º izquierda, se le gratificará.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Inaugurada en 1.º de Agosto de 1892.

D. SEBASTIAN CARSL, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS.

ACADEMIA lingüístico-mercantil. INGLÉS, FRANCÉS, cálculos mercantiles y teneduría de libros con toda extensión.

ABONOS INDUSTRIALES. PROCEDENTES DE LA FÁBRICA LA OSTEINA, ESTABLECIDA EN VALLADOLID.

¡A 16 pesetas á prueba. Se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejó, Isla 9 y 11, Burgos.

relojes de escape Roskopf de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de muelle golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS!

Ocasión. Se vende barato un piano poco usado. Lain Calvo, 33, piso 1.º

Pastillas de café. Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño...

PAÑOS Y NOVEDADES. SANTIAGO PEREZ Y COMPAÑIA. PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, fuera de temporada, al precio de 40 céntimos la arroba...

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS.

PAÑOS Y NOVEDADES. Sucesores de Marcos Martínez. BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada...

Cal-Hidráulica. Almacén de carbones. En el de Ramón Lozano se vende leña partida de roble, al precio de 40 céntimos la arroba...

—Siendo así, ¿no soy vuestro prisionero? Branhausel hizo un gesto majestuoso con la mano para decir que no.

Recomendó, además, al sargento que tuviese cuidado con el preso y haciéndole responsable de la llegada de este á la ciudad, cogió bajo el brazo la cajita y se dirigió hacia la puerta.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

EMPEROS DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilitico Cowper**, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e doler en pocas horas tómesese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos; por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital, Gotas Vitales y Perlas del Serrallo** (pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un tere para curar sin riesgo y con la **Impotencia**, derrames de los demás desarreglos genitales por Son tónicos vigorosos y curan **hayen ensayado otros remedios tado positivo**. Venta boticas de lar, Mira y Barriocanal, Cid 17. da de Duero, Viuda de Mira. Doctor Audet. Alcalá, número Se mandan prospectos y folletos partes.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados
Florones de cartón para techos
 y del riquísimo **Linoleum** para suelos
 Representación **Mosaico Nolla** para pavimentos.
Antonio Vallejo y Vallejo
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
 SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso* V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrando ríe á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, cialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á Menstruaciones y fiebres graves* y la *simptomática relacionada con secciones* etc.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica mente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, les lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable tione, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se ta la medicación pidiopática.

Suyo aifmo.
 Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
 Déposito general para venta
 Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgo

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraude »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraude

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitís, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

pues de emplear análogos procedimientos, las expide á su destino.

—Cuanto digo podéis verlo comprobado en las mismas cartas, y creo, señores, que debéis pensarlo mucho antes de llevaros como en triunfo esa caja.

—No dudo que es fácil encontrar muchísimas semejantes en Hungría, y no creo que solo por apoderaros de ella os hayáis molestado tanto.

—¿Es cierto lo que decís?

—¡Completamente cierto, lo juro por mi alma!

Branhausel se decidió á romper el sello y levantar la tapa. En el marco de esta se veía el retrato de un joven con el uniforme de los húsares húngaros y en el fondo de la caja unas veinte cartas.

—¿De quién es este retrato?

—El de Aladar de Garanay, el hijo adoptivo y pariente de mi amo.

—¿Y esas cartas?

—Son las que el señor Aladar escribe cada tres meses á su tío.

—Ni Branhausel ni Mikutschek ni los demás encontraron nada sospechoso en ellas.

—¿A qué entonces ese secreto y por qué veniais á ocultarlas aquí?

—Kamosch se encogió de hombros sonriéndose.

—Habréis de convenceros, señores, porque no hay más

remedio que hacerlo así, de que esas cartas están escritas en idioma extranjero, como es natural, y mi amo no quiso acostarse en la misma casa en que se guardaban esas cartas y tampoco quemarlas porque estaban escritas por su muy amado sobrino.

—Ordenóme que las ocultase en cualquier parte fuera de la casa, y yo, después de traducirle el significado de cada una de ellas, porque ni tocarlas quiere, las traigo aquí para encerrarlas en esa caja. Creí siempre que al hacerlo así no causaba perjuicio á nadie.

Branhausel estaba fuera de sí, porque cual les sucedía á todos los presentes, había oído hablar mucho de las manías de Garanay, de ese partidario indomable de los patriotas de Rakoczy, así que encontré muy plausible la explicación.

—¡Escuchadme! El que vuestro amo y vos tengáis ideas muy extravagantes, no me importa.—dijo muy encolerizado, —pero ¿cómo os atrevéis á burlaros de vuestros superiores? ¿Á qué conduce rodear de tanto misterio esas cartas, y porqué nos obligáis á venir aquí y huir desde la madrugada hasta la noche haciéndonos víctimas del hambre y de la sed?

—Acciones como esa denuncian á las claras un estado permanente de rebelión contra la autoridad, y os aconsejo con toda seriedad que abandonéis esos procedimientos sospechosos y que desvanecáis con una vida sin tacha las sospechas que atrajéis sobre vuestra cabeza y la de vuestro amo.

Kamosch sacó en claro que tan largo discurso sólo significaba que no era responsable de nada, y dijo:

Variedades

Guia culinaria

Escalopes de ternera panados los escalopes en trozos con centímetros de largo por uno se les moja con aceite y se poniéndolos después en la fuego vivo.

Luego que estén en medio retiran; se bañan en un batido de leche, sal y pimienta, enharinados y se bañan para volverlos a cocer en la sartén. Cuando esté dorado el batido.

Conocimientos útiles

Para conocer si un árbol está sano.—El vendador y el acompañados de testigos, se van al bosque: uno de ellos aplica el oído contra un extremo del tronco mientras el otro golpea el tronco opuesto, con la cabeza hacia el árbol, la palma de la mano hacia el tronco. Si el árbol es bueno, se oye un sonido claro y resonante; si escucha en un extremo pero no oye el golpe pegado en el otro, el sonido no se transmite, y el árbol está podrido.